ciales que están encargados de los reconocimientos especiales, enviarán al estado mayor del ejército durante las marchas, todas las noticias deseables respecto al nombre, los alojamientos y la situacion de las ciudades y pueblos donde las tropas podrán instalarse, avisando á los habitantes y á las autoridades la llegada de las tropas, á ménos que circunstancias excepcionales se opongan á esto último.

XXX. El jefe de estado mayor divisionario, bien sea que esté en posesion ó en jornada, establecerá su reparto por medio de cuatro datos, que son:

La clase de acantonamiento adoptado, (se especifica segun la órden recibida del cuerpo de ejército).

La region que se ha de ocupar y aquella en que han de colocarse los puestos avanzados.

El efectivo de la division (segun los estados de situacion), y las noticias estadísticas (carta cifrada, ó bien las que se hayan obtenido por medio de los reconocimientos).

XXXI. Todos los cálculos basados en la poblacion, no pueden servir sino á reparticiones hipotéticas, admisibles á lo más para trazar los límites de las grandes regiones, pero no para el reparto real de las tropas. Un pueblo de pocos habitantes posee algunas veces dos ó tres grupos de cortijos, trojes y grandes caballerizas, miéntras que otro muy poblado de obreros industriales no podrá alojar un batallon y mucho ménos un escuadron. Las noticias obtenidas por los reconocimientos y las estadísticas de tiempo de paz, son las verdaderas, y el oficial de estado mayor divisionario encargado del reparto, si no las tiene, debe procurar hacer de prisa un reconocimiento en globo ántes de hacer la dislocacion, á fin de confirmar las previsiones que den las cifras de poblacion.

XXXII. *El acantonamiento núm. 3,* es verdaderamente la concentracion frente al enemigo, ó el alojamiento unido del que se hace uso durante las marchas en las ocasiones peligrosas en que no es conveniente acantonar. Esto es lo que se llama *vivac.* Poner una division al rededor de un poblado que va á defender dentro de algunas horas; instalarla en un bosque ó cubierto delante de una posicion que debe atacar al amanecer, ó hacerla pernoctar por entero en una localidad para seguir la marcha al dia siguiente, es hacerla *vivaquear.*

Vivacs.

XXXIII. Cuando los ejércitos operan en la mejor estacion del año y en buenos climas, los hombres llevan sus tiendas-abrigos, y en los lugares donde se detienen, su instalacion es siempre la misma, siendo á la vez un campo y un vivac. Este modo de alojamiento no debe hacerse en presencia del enemigo, en cuyo caso es necesario, para estar completamente listo, abandonar las comodidades.

XXXIV. Los peligros de los acantonamientos consisten en la proximidad del enemigo, ó en la relajacion de la disciplina. En el primer caso, se hará redoblar la actividad de los servicios de seguridad de la caballería y de los puestos avanzados; en el segundo, el comandante tiene bien trazados sus deberes respectivos. Para evitar dos inconvenientes que se exageran, no debe exponerse al grueso del ejército á ser diezmado por las enfermedades que engendran los frecuentes vivacs; nada hay que exponga tanto en el presente y para el porvenir, como las noches pasadas al raso y sobre tierra húmeda.

XXXV. El vivac es una variedad de acantonamiento y no de campamento; se vivaquea cuando no hay los alojamientos suficientes para acantonar á todos. Pero si se opera en regiones donde la poblacion es tan corta que el acantonamiento sea la excepcion, y el vivac una necesidad que haga ley, entónces es necesario llevar los efectos de campamento, á fin de que el campo reemplace al acantonamiento.

XXXVI. Entre las circunstancias por las cuales no se puede practicar un reparto en el acantonamiento núm 2, deben contarse aquellas en que preciso es conservar durante la estacion, un órden compacto, á fin de estar pronto á todo evento, como por ejemplo: ántes y despues de una batalla, ó ántes de una sorpresa, cuando un cuerpo independiente se avanza rápidamente sin que deba ser visto.

XXXVII. El vivac es tambien la regla en los puntos avanzados y en las patrullas extremas del servicio de seguridad de la caballería; sin embargo, es muy raro que con un buen servicio de vigías, patrullas y puestos, las grandes guardias ó escuadrones de sostén no puedan ponerse á cubierto en alguna casa, desde donde la vista domine todo el terreno que sea necesario.

XXXVIII. En la víspera de una batalla decisiva, es cuando dos ejércitos concentrados en sus posiciones respectivas, vivaquean completamente; los cuarteles generales, las ambulancias y los grandes servicios son los únicos que se instalan en las casas, porque seria difícil asegurar el envío de las órdenes, la recepcion de las comunicaciones y la inspeccion de las cartas si se hiciere al aire libre: la falta completa de toda habitacion, exigirá en este caso la construccion de algunos abrigos provisionales donde los cuarteles generales instalarán sus servicios para toda la noche.

XXXIX. Los estados mayores sujetan estos grandes vivacs á las formas del terreno, á las probabilidades de procurarse agua para los caballos y á la presencia de bosques ó plantaciones que puedan protegerlos contra el viento. Las formas de los vivacs varian tambien con los movimientos que hayan de ejecutarse, los desembocaderos de las columnas y los proyectos de ataque y de defensa; de donde resulta, que no debe admitirse que las disposiciones preconcebidas para los vivacs sean siempre prácticas. El vivac de un regimiento, batallon ó batería, puede arreglarse por un tipo uniforme; pero no puede hacerse lo mismo para el trazado del de una brigada, y mucho ménos para el de una division.

XL. La experiencia confirma plenamente lo que precede, porque una division que llega al lugar donde debe vivaquear, dispondrá difícilmente sus líneas de fuegos en un órden regular, y seria absurdo exigírselo. Las tropas deben conservar la facultad de separarse un poco de su lugar de batalla ó de columna, á fin de encontrar otro mejor para pasar la noche, con tal que el jefe del batallon ó de escuadron á quien se tolere esta licencia sepa bien que su lugar de reunion está á pocos pasos. Así, por ejemplo, es imposible obligar á un batallon á que se instale en el vivac sobre un terreno arcilloso y al soplo libre del viento, si á algunos pasos más léjos, un talud de césped puede dar á sus hombres un excelente abrigo y un lugar para establecer fácilmente las cocinas.

XLI. Los estados mayores no deben obligar á un comandante de escuadron ó de batería, á sacrificar el bienestar de sus caballos á la rectitud de una línea de fuegos, cuando á lo largo de un muro, vallado, cerca ó corral bastante próximo, se puedan aparear aquellos con ventaja. En todo esto, el deber de los estados mayores divisionarios, es vigilar que exista el conjunto de las disposiciones, permitiendo al mismo tiempo á las tropas vivaquear con la mayor comodidad é inteligencia posibles, pero sin tolerarles ninguna probabilidad de desórden, sobre todo, para el momento de tomar las armas.

XLII. En los acantonamientos, las tropas encuentran fácilmente lo que necesitan; pero en los vivacs, cada regimiento debe recibir la indicacion del lugar á donde ha de ir por víveres, forrajes, leña y agua.

XLIII. La forma del vivac depende de las circunstancias en que se le instala. Se puede vivaquear *en línea, en columna* y *en columna profunda.* El primer sistema

se emplea sobre el campo de batalla, cuando se ha desplegado por completo la víspera en la tarde, para ocupar una posicion extensa; ó despues del combate, cuando las tropas duermen sobre el terreno. El vivac en columna (ó línea de batallones en columna), es el mejor y el más cómodo del despliegue primitivo de las columnas, permitiendo marchar al dia siguiente sin variar de formacion. Puede emplearse en las columnas de marcha.

El vivac en columnas profundas se usa solamente en las marchas y no se emplea de otra manera, porque es preferible, cuando se puede acantonar bajo la proteccion de la caballería.

Un vivac comprende regularmente la línea de los pabellones, la de los fuegos de tropa y la de los oficiales. Si el vivac se prolongase y tuviere que recurrir á los abrigos provisionales, comprenderia, además, una línea de abrigos para la tropa y otra para los oficiales, detrás de sus líneas de fuego respectivas. Los caballos se ponen al piquete cerca de las líneas de abrigo de la tropa y de los oficiales.

Independientemente de estas disposiciones genéricas, el ejército tiene reglamentados sus vivacs para las diferentes armas.

Un batallon en línea,
ocupa..... 210 metros.
Profundidad..... 125 id.

Un regimiento de tres batallones:
Frente..... 690 metros.
Profundidad..... 125 id.

El vivac de un batallon en columna por compañía (pabellones á la derecha y cuatro compañías) ocupará:
Frente..... 130 metros.
Profundidad..... 130 id.

Cuando un regimiento vivaquea en este órden, ocupa de frente una extension en relacion con los intervalos que se quieren dejar entre las columnas de batallon.

Un batallon, vivaqueando en columna doble sobre los pelotones del centro, pabellones en el centro de las cuatro compañías, ocupa:
Frente..... 200 metros.
Profundidad..... 200 id.

El vivac de batallon en columna, por líneas alternadas de pabellones y de fuegos, ocupa:
Frente..... 100 metros.
Profundidad..... 200 id.

La caballería vivaquea en columna ó en línea.

Un regimiento de cuatro escuadrones en columna, ocupará un espacio de:
Frente..... 200 metros.
Profundidad..... 200 id.

Una batería de artillería puede instalarse en un rectángulo de 100 pasos de frente y 200 de profundidad.

Los convoyes ocupan el mismo espacio que la artillería, ó sea, 100 pasos de frente y 200 de profundidad para 28 ó 30 carruajes.

XLIV. Cuando han de vivaquear las columnas de marcha, la trasmision de las órdenes se hace de la misma manera que para los acantonamientos en marcha; el comandante de la columna es quien juzga de la oportunidad de vivaquear ó acantonar. Si se está hostilizado muy de cerca por el enemigo, si la caballería no puede sostenerse en su servicio cubriente, ó si en fin, no se tiene más proteccion que la de los puestos avanzados de la vanguardia y los flanqueadores de las divisiones, se vivaquea. En cuanto sea posible, los comandantes de columna cuidarán que esto no se reproduzca con frecuencia; es mejor hacer la jornada más larga á fin de ocupar un buen acantonamiento, que hacerla normal y verse obligado á permanecer en la noche en muy malas condiciones.

XLV. Si es preciso vivaquear, el jefe de estado mayor de cuerpo de ejército en marcha lo avisa á los comandantes de divisiones de la caballería, artillería, convoyes, etc., haciendo lo mismo con la gran guardia, y arreglando el servicio de puntos avanzados y el de flanqueadores.

XLVI. Los oficiales de los estados mayores de cuerpo de ejército y de divisiones, encargados de organizar el vivac, proceden exactamente como en el caso de un vivac de posicion. Tendrán cuidado de reconocer bien y de antemano la posicion donde deba detenerse la columna para tomar sus colocaciones, siendo éstas fijadas á lo largo del camino, por partes distintas segun las diferentes armas, y dando abrigos á los cuarteles generales y ambulancias lo mismo que en los otros vivacs. Si la proximidad del enemigo y la falta de seguridad que proviene de la supresion forzada de la columna de caballería, son las causas que obligan á vivaquear, el estado mayor deberá bosquejar ántes de la noche, un despliegue por masa de la vanguardia, y reforzar los cordones de puestos á fin de no exponer el flanco á una sorpresa. Cada vez que sea posible hacer funcionar el servicio de seguridad, éste llevará sus investigaciones tan léjos como pueda, y registrará las avenidas. Cuando hay certeza de continuar la marcha al dia siguiente, es inútil separar á ciertas tropas del camino, puesto que ellas deben rehacerlo para volver á la columna en el momento de partir.

XLVII. En todos los vivacs y acantonamientos, los jefes de estado mayor harán, en virtud de su iniciativa propia, que se hagan bien los servicios de seguridad interior, tales como las guardias de policía, puestos avanzados, de guardia, etc.

CAMPOS.

XLVIII. Durante las ocupaciones en país enemigo, es prudente, para mantener íntactos los lazos de la disciplina y evitar un contacto muy directo con las poblaciones vencidas, hacer campar las tropas bajo barracas.

XLIX. Las tropas no deben campar sino cuando su estancia en el lugar ha de ser más ó ménos prolongada; por consecuencia, se puede entónces hacer uso, como material, de las grandes tiendas (cañoneras, marquesas, nuevo modelo, etc.), ó mejor aún de barracas, pues éstas son preferibles bajo todos conceptos.

L. No se pueden precisar las formas que hay que dar á los abrigos de los hombres; en cada guerra en que se hace uso de ellos, difieren con las circunstancias materiales, los recursos que se tienen á la mano, y el objeto en vista del cual se ha establecido el campamento.

LI. Cuando se opera en regiones poco habitadas, y á fin de evitar los vivacs que serian casi diarios, es necesario usar el campamento como el modo de alojamiento ordinario; en este caso la tienda portátil ó tienda-abrigo es la mejor. Pero si el ejército se ve obligado á estacionarse por algun tiempo, es indispensable construir abrigos de madera, barracas, galerías de paja ó rastrojo, etc., porque la tela pronto se hace insuficiente para proteger y conservar por largo tiempo la salud de los hombres.

LII. Cuando las tropas viven bajo la tienda, los caballos permanecen siempre al aire libre, y pueden resistir muy bien á este régimen, si se les acostumbra en tiempo de paz, y si en campaña se les prodigan muchos cuidados.

LIII. Las observaciones que se acaban de hacer, relativas á los campos, son aplicables á los vivacs. Desde el instante en que los caballos viven en pleno aire, los estados mayores deben redoblar su atencion y vigilancia en lo que concierne á los servicios de la caballería y veterinarios, porque la menor indiferencia priva al ejército de la mayor parte de sus tropas á caballo.

LIV. El servicio que la táctica moderna impone á las tropas á caballo, debe volver muy atentos á los jefes de estado mayor, porque sin caballería numerosa, no son ya posibles las operaciones importantes, ni las guerras pueden dar grandes resultados. Tanto en los campos como en

los vivacs no se debe dejar á los caballos al aire libre, sino cuando no se puede hacer de otro modo; se aprovecharán para ponerlos al abrigo de la intemperie, todos los locales cubiertos que se puedan encontrar á proximidad, y se modificará el órden de los campamentos y vivacs con este objeto. A fin de alejar las probabilidades de enfermedad, esos locales serán aireados, trasformados y apropiados á las necesidades, siempre que se pueda.

LV. Cuando los caballos vivaquean, el modo de atarlos debe ser siempre apropiado á su raza y á su temperamento. Cuando se pone el cuidado necesario, hay modo de preservarlos, en los campos y en los vivacs, de la influencia de los vientos dominantes, acercando las líneas de ataderos á los obstáculos, ó construyendo zarzos con paja ó ramas.

LVI. Si se trata de un campamento de duracion más ó ménos larga, como el que resulta de una ocupacion, de una posicion de espera, del ataque de una plaza ó de la defensa de un campo retrincherado, el servicio de los estados mayores toma un carácter especial. El jefe del ejército en campaña, decide respecto á la necesidad de formar un campo, y el estado mayor, segun sus órdenes, comunica á los cuerpos sus instrucciones propias á su establecimiento. Los generales toman las medidas relativas á sus tropas, y sus jefes de estado mayor aseguran el conjunto y los detalles, comunicando al jefe de la administracion militar las disposiciones que se hayan de tomar en cuanto á las subsistencias.

LVII. Para determinar el lugar de un campo, el general que ordene su creacion hará reconocer el terreno. El estado mayor general deberá apreciar entónces:

1.º La naturaleza del terreno, las comunicaciones interiores y exteriores de la region que debe servir de asiento al campo, las pendientes generales y la influencia del viento, del clima y de la temperatura.

2.º Todas las localidades, habitaciones aisladas y grandes propiedades de las que se pueda sacar partido para el alojamiento y los servicios del ejército.

3.º La cantidad y calidad del agua potable.

4.º Las estadísticas en víveres y forrajes que se puedan encontrar en la region y los medios de procurárselas; bien sea por camino de fierro, por mar, vía fluvial ó por los caminos ordinarios.

5.º Cuál será el trabajo de administracion.

6.º Las facilidades para procurarse:

(a) Madera para la construccion de abrigos y para leña.

(b) Paja para la confeccion de zarzos, lechos y campamentos.

(c) Carbon y turba para calentarse.

7.º Las condiciones de higiene para los hombres y caballos, entendiéndose á este efecto con los servicios de sanidad y veterinario.

8.º Las consideraciones tácticas relativas á los lugares propios para ejercitar á las tropas, examinando si el campo está fuera de la region donde pueda tener lugar el combate; esto es muy importante cuando se trata de campos retrincherados y de sitios.

9.º Cuáles son los lugares propios para alojar bien á cada una de las tres armas, bajo los dos puntos de vista técnico y táctico.

10.º Si el lugar donde está el campo corresponden al objeto estratégico de la guerra; si está protegido por defensas naturales; si será conveniente ó necesario construir fortificaciones pasajeras, y sobre cuáles puntos, y cuáles deban ser éstas; entendiéndose para ello con los jefes de los servicios de artillería é ingenieros.

11.º Las líneas de marcha y de trasporte que pasan á proximidad del campo; cuál es su influencia para la posicion de las tropas; si es necesario protegerlas, y si solamente el ejército podrá utilizarlas.

12.º Si la posicion del campo puede ser protegida por la marina, y bajo qué condiciones.

13.º La influencia militar y política que puede tener el ejército colocado en el campo, con las poblaciones que le rodean; naturaleza de las relaciones que puedan haber y sus consecuencias.

14.º Cuando el campo se establece en países lejanos, es necesario estudiar si las comunicaciones de toda especie pueden ser rápidas y fáciles.

15.º Forma general que afectará el conjunto del alojamiento, y su influencia en el servicio de las tropas.

LVIII. Hechos estos estudios, se daráu las órdenes á los comandantes de las tropas destinadas al campo, comunicándoles los detalles que acaban de exponerse.

Los generales disponen sus tropas para marchar á la posicion, y luego que llegan toman las medidas necesarias para dirigir á cada division al lugar donde ha de campar. El servicio de los estados mayores se hace de la misma manera que si se tratase de un acantonamiento.

LIX. Las órdenes que se den á las tropas contendrán las instrucciones detalladas relativas á la construccion inmediata de los abrigos, cuidando los estados mayores que las prescripciones de policía, servicio, higiene y trabajo se ejecuten exactamente.

TÍTULO VIGÉSIMOTERCERO.

Servicio del campo de batalla.

INSTRUCCION.

I

I. Los trabajos militares de tiempo de paz, cualquiera que sea su importancia, tienen por objeto preparar la lucha, los de tiempo de guerra son la aplicacion de los primeros y convergen á su turno hácia el solo punto de concurso, de todo el esfuerzo intelectual y material, que es el *combate*.

II. Perfeccion de los servicios, disciplina, órden, fuerza moral, potencia material, recursos enormes acumulados durante los años de paz, instruccion y enseñanza, ley de ascensos asegurando los mandos á los más capaces, sacrificios de hombres y de dinero; todo esto no tiene mas que un objetivo: algunas horas de combate decidirán de la suerte de un ejército y de un país, y pronunciarán sin apelacion sobre la exactitud de las previsiones, de los estudios y de los trabajos de toda especie, aprobando ó condenando de hecho la eleccion de los hombres y de las ideas que han presidido á la organizacion del estudio militar de la nacion.

III. El estado mayor, que no ha de haber cesado de dirigir todo el conjunto de los trabajos preparatorios y de ejecucion, debe tener la conviccion fundada de que, ha llegado á poner en las manos del general en jefe, en el momento decisivo del combate, una máquina de guerra, si no perfecta, al ménos en estado de medirse con la del enemigo.

IV. La mision del estado mayor no es solamente la expresada en el párrafo anterior, pues debe continuar sus trabajos sobre el campo de batalla con el mismo espíritu que lo ha animado durante el curso de sus servicios directores. Si es un gran génio el que va á llevar el ejército al combate, el estado mayor lo secundará y sabrá doblar sus medios de accion por su iniciativa razonada; si es solamente un general hábil, un práctico ó un metodista consumado, el estado mayor lo afirmará en el camino del suceso, desembarazándolo de todos los cuidados secundarios y de los trabajos preparatorios. En las dos hipótesis, el estado mayor debe poner á disposicion del general en jefe todas las probabilidades posibles, no dejando al acaso otras conjeturas que las que parezcan inadmisibles. De esta manera el ejército se encontrará, por lo que han hecho sus servicios directores, en una situacion favorable al combatir al enemigo.

V. Ayudar al que manda á poner en obra todos estos medios de accion y todas